INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.050

PERIODO: 28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DEL 2025

La suscrita Rubiela Artunduaga Torres Directora Técnica ante el Sector Salud de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI”.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Ana Lorena Escobar Arcila
cédula de ciudadanía No	29.687.334
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor:	Rubiela Artunduaga Torres
Valor inicial:	$24.000.000
Fecha de iniciación:	28 de febrero del 2025
Fecha de terminación:	27 de junio del 2025
Pago:	El valor del contrato será pagado en CUATRO (4) CUOTAS CADA UNA DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M.CTE., previa prestación del servicio profesional e informe de actividades con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado del pago de las obligaciones legales relativas a los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
Área Asignado:	Dirección ante el Sector Salud
Jefe de área:	Rubiela Artunduaga Torres

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Brindar apoyo en las diferentes auditorías verificando lo concerniente al sector salud, realizando trabajo de campo y recolectando evidencias de las diferentes observaciones. 2. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes mesas de trabajo. 3. Asesorar y brindar apoyo en la elaboración de papeles de trabajo. 4. Asesorar y brindar apoyo en las diferentes etapas de la auditoría, tales como planeación, ejecución e informe. 5. Asesorar y brindar apoyo en las demás actividades inherentes al objeto del contrato.	1. Apoyó en la selección de los acuerdos de voluntades que serán objeto de revisión de las seis (6) Empresas Sociales del Estado para la Auditoría Especial de Fiscalización/ Tema o asunto (AEF / TA) - Actuación Especial de Fiscalización/ Tema o asunto (AEF/TA) – Evaluación de la Gestión de los acuerdos de voluntades y/o convenios entre los prestadores de servicios de salud (E.S.E) y las entidades responsables de pago acuerdos, vigencia 2023-2024. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 2. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Otrosí Nº OTRD-2024-1044 al contrato de prestación de Servicios de Salud No.42J11448 del 2012 de la Red de Salud del Sur Oriente E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 3. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Contrato N°251-2EC230001 2023-2024 del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 4. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Contrato N° 76001C42060577-23 del 2023 de la Red de salud del Centro E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 5. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Contrato N 101-2CS240003 de la Red de Salud de Ladera E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 6. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Contrato N° 102-2CS240002 de la Red de Salud del Norte E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 7. Apoyó en la revisión del acuerdo de voluntades N° Contrato N° SSVA2022CP1P00022498 OTRO SI 002 de la Red de Salud del Oriente E.S.E. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 8. Apoyó en la elaboración del informe preliminar de la Auditoría Especial de Fiscalización/ Tema o asunto (AEF / TA) - Evaluación de la adquisición de equipos biomédicos, dotación de muebles y enseres y la inversión en

	infraestructura, realizadas por las Redes de Salud del Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 9. Asistió a reunión de revisión del informe preliminar preliminar de la Auditoría Especial de Fiscalización/ Tema o asunto (AEF / TA) - Evaluación de la adquisición de equipos biomédicos, dotación de muebles y enseres y la inversión en infraestructura, realizadas por las Redes de Salud del Distrito de Santiago de Cali en la vigencia 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing 10. Asistió al comité de coordinación y seguimiento de la Dirección. https://drive.google.com/drive/folders/1vU984k16aFRsF7cVzL3cmnQxiv5XKGd_?usp=sharing

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de seis millones de pesos ($6.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 24.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 6.000.000	$ 18.000.000
2	$6.000.000	$12.000.000

3	$6.000.000	$6.000.000
4	$6.000.000	$0

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista Ana Lorena Escobar Arcila**,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con la Directora Técnica ante el Sector Salud, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por la contratista en mención el mes de junio de 2025, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señora Ana Lorena Escobar Arcila la suma de seis ($6.000.000) millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **mayo** de 2025. (Planilla 1073046190).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$300.400**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$384.500**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (05)	**$12.600**

2. Planilla de Seguridad Social mes de **junio** de 2025. (Planilla 1073046191).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$300.400**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$384.500**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2025**) MES (06)	**$12.600**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de julio del 2025.

Rubiela Artunduaga Torres
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Revisó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Aprobó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.050** certifico que Ana Lorena Escobar Arcila, identificado con la cédula de Ciudadanía No.29.687.334 de Palmira, cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de julio del año 2025.

Rubiela Artunduaga Torres
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Revisó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Aprobó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el Sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			